- DIRECCIÓN REGIONAL
- FAR/YSN

RESOLUCIÓN Nº : 151/2011
ANT : ORD. Nº 511 GOBERNACIÓN DE COPIAPÓ
MAT. : ENTREGA DE PLANTAS EN EL MARCO DEL PAU

COPIAPO, 26/05/2011

Vistos

1. Las facultades que me otorga el mandato legal de fecha 06 de mayo de 2010, resolución de la Dirección Ejecutiva N° 213, de 03 de mayo de 2010.
2. Las facultades expresadas en resolución Nº 34 de la Dirección Ejecutiva, sobre donaciones de bienes menores que no excedan de 40 UTM, de fecha 17 de enero de 2011,Acuerdo Nº 3 del Consejo Directivo de CONAF, de 14 de noviembre de 2007,

Considerando

1. Que el Proyecto Bicentenario de Arborización Urbana es un programa del Gobierno de Chile que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida urbana y periurbana, a través de las cualidades propias de los árboles, asociado a los beneficios socioambientales que entrega cada árbol en la persona que lo recibe, planta y cuida.
2. El compromiso de CONAF Atacama en la participación en el Gobierno en Terreno a realizarse en el sector de Hacienda San Pedro el 27 de mayo de 2011, sirve como un medio para vincularse con la comunidad.
3. Que la donación corresponde a los lineamientos del Programa de Arborización Urbana, el que se enmarca dentro del Producto Estratégico 1 "Sistema de incentivos a la creación y manejo de plantaciones y arborización", respondiendo a la demanda de la comunidad para mejorar su calidad de vida.

Resuelvo

1. Destínese la cantidad de 30 ejemplares de Prosopis sp (ver detalle en cuadro 1) para la actividad de Gobierno en terreno convocado por la Gobernación de Copiapó a realizarse el viernes 27 de mayo del presente año, a través del Programa de Arborización Urbana en el sector de Hacienda San Pedro.

Cuadro 1

Especie	Cantidad
Prosopis sp	30
Total	30

2. La entrega de estas plantas se hará con bienes provenientes del Vivero de Copiapó de esta Corporación.
3. La entrega se hará en el sector asignado para la actividad.
4. En caso que no se distribuyan la totalidad de las plantas, serán reincorporadas al inventario del vivero Copiapó, perteneciente a la Corporación.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Corporación Nacional Forestal - Región de Atacama
DIRECTOR

Diego Morales Banda
Director Regional Atacama
Conaf Atacama

Distribución:

- Felix Avaria Rey-Jefe Departamento Desarrollo Forestal Or.III
- Ricardo Santana Stange-Apoyo Departamento Desarrollo Forestal Or.III
- Juan Soto Vidal-Apoyo Departamento Desarrollo Forestal Or.III
- Tamara Badilla Super-Encargada Control de Gestión e Inversiones Unidad Control de Gestión Or.III
- Yurac Amancay Saavedra Naranjo-Abogada Unidad Juridica Or.III
- Gloria Carrasco Salas-Jefe Unidad de Inversiones Provincial Huasco Op.Huasco
- Mariela Rojas Pereira-Oficina de Partes Dirección Regional Or.III
- Leonidas Verasay Palma-vivero Copiapó CONAF REGION DE ATACAMA